

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUTTO JUDICIAL DE GIRARDOT

INFORME SECRETARIAL. Fecha: 18 de SEPTIEMBRE de 2018.

Se deja constancia que por error involuntario dada la similitud de los radicados se notificó en el estado de fecha 17/09/2019 los procesos:

25307-33-33-00 2019-00092	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	ROSANA MARIN DE RODRIGUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
25307-33-33-00 2019-00003	2- REPARACIÓN DIRECTA	LUZ MARINA ALDANA GARCÍA	RAMA JUDICIAL

Cuando lo correcto era fijar en el listado de los procesos notificados en estado los expedientes de radicados 2011-00092 y 2018-00003, razón por la cual en aras corregir este yerro y de garantizar el debido proceso de las partes, se fijara en debida forma dichos autos en el próximo estado "24 de septiembre de 2019".

JAIME ALFONSO AGUILAR CASTRO

SECRETARIO